



**INFORME DE OPERACIÓN DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

ENERO 2012

2

Í N D I C E

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.1 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	4
1.2.1 RECURSOS HUMANOS	4
1.2.2 RECURSOS FINANCIEROS	6
1.3 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	9
1.4 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	17
2. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	22
ANEXOS	45



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), se somete a consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Actividades correspondiente a enero de 2012. El documento que se presenta se integró con la información remitida por parte de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, Así mismo incorpora la subdirección de Planeación, y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Se informa sobre la asistencia del Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa a las sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa, Comités y a otras reuniones de trabajo de asuntos diversos.

Dicho documento describe sobre las acciones efectuadas por las áreas referidas en el mes reportado, en el que se destacan:

I.- La Dirección de Recursos Humanos y Financieros informa sobre las relaciones de pagos a terceros, nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, control y actualización de la plantilla de personal y acceso a préstamos que otorga el ISSSTE, se reportan las requisiciones, suficiencias y trasposos presupuestales, conciliaciones bancarias, estados financieros e impuestos.

II.- La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, expone sobre los procedimientos de adjudicación, inventarios, resguardo de bienes, servicios de mantenimiento, seguridad y protección civil.



III.- La Coordinación de Planeación entre sus actividades, destacan principalmente la revisión de los programas Interno de Auditoría e Institucional de Desarrollo Archivístico 2012.

Se elaboraron los Informes de Cumplimiento y Resultados correspondiente al cuarto trimestre 2011, el Anual de Cumplimiento y Resultados 2011, el de Factores Internos y Externos correspondiente al segundo semestre y el anual de 2011.

Se integró el informe enero-diciembre 2011 sobre el avance programático-presupuestal de las actividades institucionales realizadas en materia de equidad de género, mismo que fue remitido al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México y a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas.

IV.- La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD) da cuenta de sus actividades, por su importancia destacan: las concernientes al Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa así como del Servicio Profesional Electoral, Mecanismo extraordinario para la ocupación de plazas vacantes, Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2011, así como del Proceso de Selección de Consejeros Electorales Distritales 2011-2012 y del Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012.

1. Secretaría Administrativa.

1.1 Secretaría Administrativa.

Durante el mes que se reporta y previo acuerdo con la Presidencia del Instituto, el Encargado del despacho de la Secretaría Administrativa coordinó la elaboración de los proyectos de Orden del Día de las Sesiones de la Junta Administrativa.

Asistencia a órganos colegiados:

La Secretaría Administrativa, a través del encargado de despacho o su representante asistió a 36 reuniones de las cuales fueron como: Presidente, 4; Secretario, 6; Vocal, 8; Invitado, 6; y 11 reuniones de trabajo para tratar diversos asuntos (ver tabla 1), como a continuación se detalla:

1.- Como presidente: asistió a dos Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales y dos Sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

2.- Como secretario: asistió a una Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7, una Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 16551-2, asimismo, participó en una Sesión Ordinaria, Una Sesión Extraordinaria y tres Sesiones Urgentes de la Junta Administrativa, mediante las cuales fueron emitidos quince acuerdos y 11 informes.

3.- Como vocal: asistió a cuatro Sesiones del Comité de Informática, dos Sesiones del Comité de Transparencia y dos Sesiones del Comité Técnico Editorial.

4.- Como Invitado: Tres Sesiones Extraordinarias del 6, 10 y 12 de enero y una Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2012 del Consejo General, una Sesión de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y una Sesión del Comité especial que dará seguimiento a los Programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el proceso electoral ordinario 2011-2012 (COREPRE).

Tabla 1.- Concentrado de Sesiones

Concepto	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Reuniones de trabajo
Consejo General				4	
Junta Administrativa		5			
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.	2				

Concepto	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Reuniones de trabajo
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.	2				
Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7.		1			
Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 16551-2		1			
Comité de Informática.			4		
Comité de Transparencia.			2		
Comité Técnico Editorial			2		
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica				1	
COREPRE				1	
COVEDF					2
Asuntos diversos					9
TOTAL	4	7	8	6	11

Aunado a lo anterior, el Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa, en su calidad de Secretario Técnico de los Comités del Fideicomiso 2188-7 y 16551-2, ha dado estricto seguimiento a los Acuerdos emitidos por dichos Comités.

1.2. Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

1.2.1. Recursos Humanos.

1.2.1.1. Nóminas.

Con base en el procedimiento para remunerar al personal (RH004), se remitieron a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros los listados de nómina por centro de costo y resumen consolidado, para su afectación presupuestal, transferencia electrónica, elaboración de cheques, entrega de comprobantes de pago de servidores públicos de estructura y prestadores de servicios por honorarios eventuales (Anexo 1).



1.2.1.2. Pagos a terceros.

Se remitieron las relaciones de pagos a terceros a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, a efecto de cubrir las obligaciones fiscales y prestaciones de seguridad social generadas durante enero de 2012 (Anexo 2).

1.2.1.3. Prestaciones y servicios.

De conformidad con el procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional (DRHyF-005), se remitieron dieciocho movimientos a MetLife México, S.A., correspondientes a los servidores públicos que se indican en el Anexo 3; se emitieron dos constancias de nombramiento del personal administrativo conforme al procedimiento (DRHyF-007), que se detalla en el Anexo 4.

Por último, de conformidad con el procedimiento para controlar y actualizar la plantilla de personal, se registraron 86 plazas vacantes de servidores públicos de estructura en las unidades administrativas del Instituto, cuya adscripción se indica en el Anexo 5.

1.2.1.4. Otras actividades de Recursos Humanos.

Se rindieron los informes de actividades del cuarto trimestre y el correspondiente a diciembre 2011 de la situación que guarda la administración de recursos humanos.

Se remitió a la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios, homólogos y prestadores de servicio por honorarios asimilados a salarios, generados durante el período comprendido del 1 al 15 y del 16 al 31 de enero 2012.

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales los movimientos de alta y baja del personal con corte al 15 y 31 de enero de 2012, que incluyen al personal del Servicio Profesional Electoral, al de la rama administrativa y a los prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Se solicitó a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios la dispersión de los vales de despensa de enero 2012.

Se remitieron a la Unidad de Crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento de los créditos ordinarios y especiales, correspondientes a la primera y segunda quincena de enero 2012.

Se entregaron seis constancias de no adeudo, 10 credenciales de identificación, y se gestionaron 315 movimientos ante MetLife del seguro de Gastos Médicos Mayores.

Se realizaron 7 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE (Anexo 6); se atendieron seis requerimientos de la Oficina de Información Pública (Anexo 14) y se emitieron 5 hojas únicas de servicios.

1.2.2. Recursos Financieros.

1.2.2.1. Informes de actividades.

Se concluyeron los informes de actividades correspondientes a diciembre, cuarto trimestre y el Programático Presupuestal del 2011.

1.2.2.2. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales.



En el período que se informa, se presentaron 169 requisiciones en total, por un importe de \$644'889,335.31 pesos (Anexo 7).

Las áreas ejecutoras de gasto solicitaron en total 23 traspasos presupuestales por \$15'756,276.34 pesos y se procesaron 20 traspasos de cierre mensual por un monto de \$577,839.41 pesos (Anexo 8).

1.2.2.3. Programático Presupuestal.

Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de enero de 2012; se presenta el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por programa, capítulo y partida en el Anexo 9.

A continuación, se señala el gasto registrado por capítulo de gasto y en el Anexo 10 se presenta el gasto detallado a nivel de partida presupuestal.

Capítulo	Gasto	Porcentaje
1000 Servicios Personales	32'577,400.54	53.04
2000 Materiales y Suministros	210,373.80	0.34
3000 Servicios Generales	1'984,169.90	3.23
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	26'649,869.14	43.39
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0
TOTAL	31'221,753.38	100.00

1.2.2.4. Conciliaciones Bancarias (pesos).

Cuenta bancaria (cheques)	Saldo según bancos	Depósitos no considerados por el banco	Depósitos no correspondidos por el instituto	Cheques emitidos	Saldo
557013881 Banorte	68,609.98	0.00	0.00	116,306.56	-47,696.58*
452295229 Bancomer (cta 9)	320,457.26	0.00	0.00	48,284.91	272,172.35
452295237 Bancomer (cta 7)	1'126,341.45	0.00	0.00	4'157,673.32	-3'031,331.87*
0171661108 Bancomer (cta 8)	714,366.74	0.00	0.00	560,521.58	153,845.16
9015871063 BANAMEX	26,907.36	0.00	0.00	0.00	26,907.36

*El saldo contrario a su naturaleza que se presenta en las cuentas de bancos, es debido a que se consideran para la inversión diaria los recursos de los cheques emitidos no entregados y en tránsito, esto con el fin de optimizar los recursos disponibles y generar mayores intereses.

Cuenta bancaria (Inversiones)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Rendimientos no registrados por el IEDF	Saldo total
557013881	Inversión Banorte	11'001,329.16	3,890.84	0.00	11'005,220.00
1366557-5	Inversión Bancomer	4'000,000.00	0.00	0.00	4'000,000.00
8286556-3	Inversión Bancomer	84'500,000.00	0.00	0.00	84'500,000.00
45229 5229	Bancomer (Cta. 9) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00
0171661108	Bancomer (Cta. 8) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuenta bancaria (Fideicomiso)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Rendimientos no registrados por el IEDF	Saldo total
21887	Fideicomiso Banorte cuenta muebles inmuebles	25'837,613.97	8,692.90	0.00	25'846,306.89
21887	Fideicomiso Banorte subcuenta Reserva Laboral	9'600,854.96	0.00	0.00	9'600,854.86
16551-2	Fideicomiso Banamex Instrumento Electrónico	49'324,095.76	0.00	0.00	49'324,095.76

Se elaboró el cierre contable correspondiente a enero, del cual se desprenden los siguientes resultados en materia de pólizas de diario, ingresos y cheques:

Diario Ordinario	1	397	397
Ingreso Ordinario	1	54	54
Cheques:			
Bancomer cuenta 7	38213	38689	477

1.2.2.5. Estados Financieros e Impuestos.

Se elaboraron los estados financieros del Instituto con cifras al 31 de enero de 2012; esto es, el estado de ingresos-egresos, balance y detalle de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Aunado a lo anterior, se cubrieron en enero impuestos federales y locales por un monto de \$36'574,262.00 pesos, quedando por pagar en febrero de 2012 un importe de \$7'142,928.00 pesos.

Impuestos Federales	33'486,345.00	6'427,103.00
Impuestos Locales (2.5% sobre nóminas)	3'087,916.00	715,825.00
TOTAL	36'574,261.00	7'142,928.00

Se elaboraron un total de 469 cheques por un monto total de \$5'529,967.37 pesos para el pago de nóminas, estructura, honorarios, y personal eventual que apoya en el Proceso Electoral; pensiones alimenticias, fondos revolventes, finiquitos y pago a proveedores de bienes y servicios, mismos que se realizaron a través de 638 dispersiones por un importe total de \$334,645.10 pesos; se realizaron 89 traspasos interbancarios por un total de \$51'260,755.12 pesos, principalmente para el pago de ISSSTE, SAR, servicio telefónico, energía eléctrica, impuestos locales y federales, prerrogativas de enero de 2012 a partidos políticos.

Se llevó a cabo con oportunidad el trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. para el cobro de la ministración; se cumplió en tiempo y forma el manejo de las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

1.3. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

1.3.1. Adquisiciones y control patrimonial.

1.3.1.1. Procedimientos de Adjudicación.

Durante este período se realizó una Licitación Pública (Anexo 11).

Se efectuaron 4 invitaciones restringidas (Anexo12), 11 adjudicaciones directas, por un importe de \$5'507,814.32 pesos (Anexo 13).

1.3.1.2. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF.

En este período tuvo verificativo la Sesión extraordinaria 01/2012 inició el 20 de enero 2012 y finalizó el 23 del mismo mes y año, y, la Sesión urgente 01/2012 del 28 de enero 2012.

1.3.1.3. Procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.

Se elaboraron 2 pedidos, 5 contratos y 4 órdenes de servicio por un monto de \$5'507,814.32 pesos incluyendo IVA; se solicitó la elaboración de 6 contratos por un total de \$33'513,016.86 pesos incluyendo IVA, con lo cual finaliza la elaboración de dichos instrumentos, cuyos procedimientos fueron realizados en 2011.

1.3.1.4. Resguardos de bienes de activo fijo.

Se elaboraron 94 resguardos que amparan 433 bienes con un importe de \$3'974,165.59 pesos de diversas áreas.

1.3.1.5. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.

Se registró en el sistema de inventarios el alta con el folio No. 1738 con un importe de \$6,107.70, que ampara 133 bienes de activo fijo, los cuales forman parte del paquete de bienes que entregó el otrora partido Socialdemócrata como pago en especie a cuenta de las sanciones que le fueron impuestas por el Consejo General a

través de las resoluciones identificadas con los números RS-184-09, RS-30-10 y RS-50-10.

1.3.1.6. Entradas y salidas del Almacén.

Se registró el alta No. 12-001 con un importe de \$ 7,723.13, la entrada al Almacén de un lote de 205 bienes, de los cuales 133 son bienes de activo fijo y 72 bienes que no son susceptibles de registro de inventario, entregados por el otrora partido Social demócrata.

Se surtieron 219 vales de salida de bienes del almacén, con folios del 12-001 al 11-219.

Se llevó a cabo la cuarta entrega de material de papelería a 1735 Comités Ciudadanos y 16 Consejos Ciudadanos Delegacionales como a continuación se detalla:

No.	Descripción del bien	Unidad	9	8	15887
1	Bolígrafo cuerpo cilíndrico hexagonal punto fino azul	Pieza	9	8	15887
2	Caja para archivo t/oficio de 63 x 36 x 26 cms.	Pieza	1	1	1767
3	Carpeta registradora t/carta	Pieza	3	3	5301
4	Carpeta registradora t/oficio	Pieza	1	1	1767
5	CINTA ADHESIVA CANELA 48 mm X 50 mts.	Pieza	9	5	15839
6	Clip estándar #1 caja con 100 pieza	Caja	5	5	8835
7	Clip mariposa #1 caja con 12 pieza	Caja	4	4	7068
8	Cuaderno profesional c/100 hojas. Rayado	Pieza	9	8	15887
9	Folder t/carta paquete con 100 piezas	Paquete	1	1	1767
10	Goma blanca	Pieza	4	4	7068
11	Lápiz de grafito del # 2, con casquillo y goma roja	Pieza	9	8	15887
12	Lápiz adhesivo 10 grs. Base de agua, no toxico	Pieza	3	3	5301
13	Marca textos fluorescente amarillo	Pieza	9	8	15887
14	Papel bond blanco tamaño carta, paquete de 500 hojas	Paquete	2	2	3534
15	Papel bond blanco tamaño oficio, paquete de 500 hojas.	Paquete	1	1	1767

1.3.1.7 Reportes de inventarios físicos de los bienes de consumo y de activo fijo realizados.

Se actualizaron los resguardos de activo fijo de las oficinas de la C.E. Claudia B. Zavala Pérez, C.E. Yolanda Columba León Manríquez, C.E. Néstor Vargas Solano, Contraloría General y DECEyEC, se identificaron los bienes que carecen de etiqueta de identificación y la actualización de los resguardos correspondientes; se entregaron a los 40 Distritos Electorales impresoras marca Lexmarck modelo T652 DN y escáners marca HP modelo Scanjet 5590.

1.3.2. Servicios Generales.

1.3.2.1. Servicios Diversos.

Se devengaron los siguientes servicios pendientes de pago correspondientes a enero:

- 1.- Póliza integral de automóviles y camiones.
- 2.- Telefonía local: se envió el desglose del servicio telefónico con consumos de enero de 2012 a todas las áreas del Instituto, para determinar llamadas no oficiales y se devengó el servicio telefónico correspondiente.
- 3.- Telefonía celular: se devengó el servicio de telefonía celular correspondiente a enero, de 22 líneas con las que cuenta el Instituto, siendo 11 en plan oro y 11 en plan integral.

Durante enero se realizaron 25 trabajos de cerrajería por un monto de \$9,745.50 pesos.



Asimismo, se proporcionaron los siguientes servicios:

Líneas Telefónicas: Se realizaron revisiones de aparatos secretariales, aparatos telefónicos, protectoladas y cableado telefónico en diferentes áreas del Instituto, Sedes Distritales y el Almacén de Tláhuac.

- Se solicitó cambio de fax de la oficina de la C.E. Yolanda Columba León Manríquez.
- Se reubicó la línea telefónica 26-52-12-00 al área de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros en casa Colorines.
- Se reubicó el teléfono de la titular de la UTALAOD.

Servicio de Limpieza: se devengó el servicio de limpieza de los inmuebles de Huizaches, Tláhuac y las 40 Sedes Distritales de enero 2012; se realizó desmanchado de alfombras y pulido de pisos en áreas comunes del edificio de Huizaches y Sedes Distritales, así como la limpieza de vidrios interiores y exteriores.

Servicio de Fotocopiado: se atendió el mantenimiento a las máquinas fotocopadoras instaladas en el centro de fotocopiado y en diferentes áreas del Instituto, con personal de la empresa Servicio corporativo de México, S.A. de C.V.; se sacaron un total de 709,039 copias con un importe de \$156,272.20 pesos.

Servicio de Valet parking: se continúa brindando este servicio con la empresa Parking Tech, S.A. de C.V., con un costo de \$18,560.00 pesos.

Se consumieron 752 garrafones con agua potable en las diversas áreas del Instituto por un importe de \$15,340.80 pesos.

Se realizó el pago a la Comisión Federal de Electricidad por el suministro de energía eléctrica de las Sedes Distritales, Oficinas Centrales y la casa ubicada en Rancho los Colorines por un total de \$276,586.00 pesos.

1.3.2.2. Mantenimiento.

Se realizaron 58 préstamos de vehículos.

Se efectuaron 18 visitas de mantenimiento a los distritos: II (3), IV (2), VII (5), XIV (2), XXI (1), XXV (3), XXXIV (1), y Almacén General de Tláhuac.

Por parte de la empresa Ofitodo Express S.A de C.V. se repararon y entregaron los siguientes equipos: (2) dosificador de agua, (7) relojes checadores, (1) trituradora y (1) ventilador.

Además se atendieron por medio de la Ventanilla Única de Servicios Generales 49 reportes de mantenimiento de las diversas áreas del Instituto.

- Se proporcionó mantenimiento preventivo a la planta de Tratamiento de Aguas Residuales, con un costo de \$23,819.86 pesos; así como el mantenimiento preventivo a los equipos de aire acondicionado del edificio central y del anexo, a través de la empresa Equipos y Climas de México S.A. de C.V. por un total de \$20,450.71 pesos.
- Se realizó el mantenimiento preventivo a elevadores del edificio central y anexo, a través de la empresa EHFA,S.A. de C.V. por un monto de \$7,516.80 pesos; se realizó el servicio de jardinería en general en Oficinas Centrales y en Cda. de Huizaches, a través de la empresa Amado Vega Martínez por un costo de \$24,360.00 pesos; así como el mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, transformador, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, ccm's, sistemas de bombeo de agua potable, carcamo y de tierras y apartarrayos, a través de la empresa Sistemas

Electromecánicos Aplicados S.A. por \$24,176.26 pesos; y mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático por \$4,582.00 pesos.

1.3.2.3. Seguridad y Protección Civil.

Se llevaron acabo controles operativos, administrativos y de supervisión de los 55 elementos de la Policía Auxiliar destacamentados en Oficinas Centrales, Sedes Distritales y en el Almacén Tláhuac.

Durante el mes que se reporta se efectuó vigilancia perimetral sobre las calles del edificio central con personal de la Policía Auxiliar por cuestiones de seguridad.

Se controlaron los accesos peatonales y vehiculares, así como la entrada y salida de bienes del Instituto, recibiendo formatos únicos de autorización de incidencias requisitados por las diferentes áreas y se elaboraron reportes del personal que salió sin el formato correspondiente, mismos que fueron remitidos por Nota Informativa al área de Recursos Humanos y Financieros.

Se resguardaron eventos y reuniones de las diferentes áreas del Instituto, en el edificio central, edificio anexo, salón de usos múltiples y sala del Consejo General, resaltando dos Sesiones del Consejo General.

Durante los rondines nocturnos de la Policía Auxiliar, se apagaron luces de pasillos y oficinas: 217 computadoras, 94 impresoras, 122 fotocopadoras, 1 ventilador, 37 scanners y una sumadora, entregando los reportes correspondientes al Departamento de Servicios y a su vez este Departamento envió correos electrónicos a las personas responsables de estas omisiones para no incurrir en las mismas.

La Recepción registró y canalizó a 1,768 visitantes, recibió y transfirió 13,914 llamadas telefónicas a las diferentes áreas del Instituto.



Se gestionó la vigilancia para reforzar las 40 Sedes Distritales, contando con un elemento en turno 24 x 24 horas, de forma permanente para cada Sede.

Se realizó registro de asistencia y revisión de fatigas de asistencia de los elementos de Policía Auxiliar destacamentados en los inmuebles del Instituto.

Se supervisó el mantenimiento preventivo del equipo de radiocomunicaciones de seguridad, realizados por personal de la empresa Priorato Mercantil S.A. de C.V.

Se realizaron y tramitaron requisiciones de compra para insumos y servicios de mantenimiento que requieren diversos equipos de seguridad del Instituto para el ejercicio 2012.

En el marco del Proyecto "Corredor Universitario y Empresarial Seguro", se asistió a una reunión con autoridades de Seguridad Pública del D.F. en la Universidad La Salle del Pedregal.

En atención al Oficio IEDF/UTAJ/0142/2012, se remitieron a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; 9 libretas y 2 libros florete, bitácoras de las Sedes Distritales IV, VI, XVI, XX y XXVI, que contienen información diaria registrada por los policías de guardia, del periodo comprendido del 23 de enero al 31 de agosto de 2011.

Se recibieron reportes de las actividades 16-4-3 y 16-4-89 del Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2012), realizando seguimiento y reporte de cumplimiento.

Se realizó visita a Bodega Tláhuac, haciendo pruebas al sistema de motobombas de emergencia y red de hidrantes, constatando el correcto funcionamiento de arranque tanto en forma automática, como manual.



Se visitó la Sede Distrital XXXV, para determinar necesidades en cuanto a señalización y equipo de Protección Civil.

Se realizó recorrido en las instalaciones de Oficinas Centrales para detectar anomalías relacionadas con la seguridad y protección civil.

Se llevó a cabo la detección y seguimiento de mantenimiento preventivo y correctivo por fuentes de riesgo en las instalaciones, como pasillos obstruidos por cajas de archivo y mobiliario hacia las salidas de emergencia, corrección de la rampa de emergencia que conduce al jardín ubicado junto al salón de usos múltiples.

Se colocó cinta antiderrapante en las escaleras del edificio principal y anexo.

1.3.2.4. Otras actividades de la Dirección de Adquisiciones.

Se remitieron los informes de actividades correspondientes al cuarto trimestre y el mensual de diciembre ambos del 2011.

1.4. Coordinación de Planeación.

1.4. Actividades.

1.4.1. Informes de actividades.

Se remitieron a la Secretaría Administrativa, el informe de diciembre y el informe del cuarto trimestre de actividades de la Coordinación de Planeación 2011.

1.4.2. Gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013.

Derivado de la publicación del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio 2012 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1257

Tomo III del 30 de diciembre de 2011, se realizaron los ajustes correspondientes a la presentación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2012 del Instituto, documento que fue aprobado por el Consejo General mediante el Acuerdo número ACU-006-12 en la Sesión Extraordinaria celebrada el 6 de enero de 2012.

En atención a los diversos IEDF/SA/0268/2012 e IEDF/SA/0273/2012, se revisaron los programas Interno de Auditoría e Institucional de Desarrollo Archivístico y se identificó que las acciones establecidas en los documentos referidos se encuentran consideradas en el Programa Operativo Anual (POA) 2012 en las siguientes actividades institucionales:

Actividad Institucional	Programa	Responsable Operativo
14-02-01-01-32 Coordinación y supervisión de la ejecución del Programa Interno de Auditoría 2012, por sus siglas PIA, así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.	Programa Interno de Auditoría para el ejercicio fiscal 2012.	Contraloría General
11-03-02-03-02 Sistema Institucional de Archivos	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

1.4.3. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional 2011.

El 5 y 6 de enero las áreas del Instituto realizaron la captura de los avances de las actividades institucionales correspondientes a diciembre de 2011 en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.



Se elaboraron los siguientes informes:

- Informe de Cumplimiento y Resultados correspondiente al cuarto trimestre de 2011;
- Informe Anual de Cumplimiento y Resultados 2011;
- Informe de Factores Internos y Externos correspondiente al Segundo Semestre de 2011, e
- Informe Anual de Factores Internos y Externos 2011.

Los cuales fueron presentados ante el Consejo General en la Sesión Ordinaria celebrada el 25 de enero de 2012.

- En atención al oficio IEDF/UTCSTyPDP/OIP/031/2012, se asistió el 24 de enero a la reunión de trabajo sobre los Criterios y metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet. Resultado de la reunión de trabajo se solicitó asesoría a la encargada del despacho de la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales sobre la fracción III del Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
- Mediante atenta nota del 30 de enero de 2012, ésta Coordinación de Planeación otorgó en disco compacto el archivo electrónico de la evaluación de los indicadores de gestión correspondientes al cuarto trimestre de 2011, para revisión de la información remitida.



- A través de la atenta nota, del 25 de enero, se entregó para su conocimiento una impresión de las actividades institucionales 2012, a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, de la Asistente Ejecutiva y de la Coordinación de Gestión, que desarrollarán durante el presente ejercicio, así como el concentrado de la vinculación de dichas actividades con los programas institucionales de la Secretaría Administrativa.
- Se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), mediante el diverso IEDF/SA/0250/2012 del 25 de enero de 2012, adecuaciones al "Módulo de Seguimiento" del Sistema de Seguimiento y Evaluación, a fin de que los responsables de las diversas áreas del Instituto estén en condiciones de llevar a cabo la captura del avance en las actividades institucionales.
- Se requirió a las áreas del Instituto, a través del oficio IEDF/SA/0305/2012 de fecha 31 de enero de 2012, enviaran el nombre o nombres de los responsables de la captura, a efecto de solicitar a la UTSI permita el acceso a los funcionarios designados en el Módulo de Seguimiento como en el Sistema Programático-Presupuestal.

OTRAS ACTIVIDADES

- Se asistió el 6 de enero a la reunión de presentación del equipo técnico de la empresa *Government Solutions México Sistema Operativo Gubernamental Harweb* para la implementación del Sistema Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- El 17 y 18 de enero se asistió al Seminario Principios para un alto rendimiento 3.0, impartido por The Pacific Institute y la empresa Government Solutions México, S.A. de C.V.

- Se emitieron observaciones a las Minutas de trabajos IEDF/SIAD/001/2012 e IEDF/SIAD/001/2012, mismos que fueron remitidas a la Dirección de Recursos Humanos mediante atenta nota del 25 de enero de 2012.
- Se revisó el Diagnóstico Situacional realizado por la empresa Government Solutions México, S.A. de C.V.
- Se elaboró el *Informe enero-diciembre 2011 sobre el avance programático-presupuestal de las actividades institucionales realizadas en materia de equidad de género*, mismo que fue remitido al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México y al Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas, mediante los oficios IEDF/SA/0132/2012 e IEDF/SA/0136/2012 de fecha 16 de enero de 2012.
- Se capturó en el Sistema Programático-Presupuestal los avances correspondientes al cuarto trimestre de 2011 de las actividades institucionales *04-01-01-01-10 Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2012* y *04-01-01-01-11 Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional 2011*, a cargo de la Coordinación de Planeación.
- En atención al diverso IEDF/SA/0279/2012, se elaboró el Cronograma de las actividades para el ejercicio 2012 de la Coordinación de Planeación, así como la programación semanal del 30 de enero al 5 de febrero de 2012.
- En atención a la solicitud del 23 de enero por parte de la Secretaría Ejecutiva, en alcance al oficio SECG-IEDF/025/12 del 03 de enero de 2012, se integró un informe en donde se detalla Número y Denominación de las Líneas de acción del Programa de Derechos Humanos las cuales son consideradas de manera

transversal, al respecto se conformó y se remitió la información, así como su relación con los proyectos de cada una de las áreas del IEDF.

- Se remitió a la Secretaría Administrativa la información de las Acciones y Resultados relacionados con las actividades institucionales a cargo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, adscrita a la Secretaría Administrativa, como a continuación se detalla:

- 1.- Actividad 14-01-09-13-04 Selección e ingreso del personal administrativo, que tiene relación con la acción 5 del PDHDF.
- 2.- Actividad 14-04-01-01-69 Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, que guarda correspondencia con la acción 1082 del PDHDF.
- 3.- Actividad 14-01-01-01-21 Operación del Servicio Profesional Electoral 2011 y Proyecto 14-04-01-01-68 Evaluación del Servicio Profesional Electoral, en relación con la acción 1083 del PDHDF.
- 4.- Actividad 14-05-09-13-10 Operación de las acciones formativas del Servicio Profesional Electoral, que tiene relación con la acción 2330 del PDHDF.

2. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

2.1 Servicio Profesional Electoral.

2.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral.

Se remitió a la Junta Administrativa el Informe Mensual de Actividades correspondiente a diciembre de 2011 por el que se da cuenta, entre otras cosas, de la situación que guarda las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE).

2.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.



En el Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012 se considera cubrir las plazas vacantes del SPE durante el segundo semestre del presente año.

En tanto que, durante el primer semestre del año operarán los mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes que son la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal; las cuales están previstas en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, y tienen como finalidad desahogar en forma transitoria las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante. Otro mecanismo de este tipo es la readscripción, pero esta es con carácter permanente.

2.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE

Durante el mes de enero se recibieron las siguientes solicitudes:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Procedimiento	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación
Armando de Jesús Mendoza Palatto	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XVIII	9 de enero de 2012	Encargaduría de Despacho	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXX	Del 16 de enero al 15 de abril de 2012	10 de enero JA006-12
Rosamar Luna García	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital III	16 de enero de 2012	Encargaduría de Despacho	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital I	Del 24 de enero al 23 de abril de 2012	20 de enero JA011-12
Aida del Pilar Cabrera López	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital VIII	16 de enero de 2012	Encargaduría de Despacho	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital VII	Del 24 de enero al 23 de abril de 2012	20 de enero JA011-12



INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE ENERO DE 2012

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la junta	Procedimiento	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación
Yoleny Morales Radilla	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXII	16 de enero de 2012	Encargaduría de Despacho	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XI	Del 24 de enero al 23 de abril de 2012	20 de enero JA011-12
Elizabeth Martínez Serrano	Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa en la DECEyEC	16 de enero de 2012	Encargaduría de Despacho	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XVIII	Del 24 de enero al 23 de abril de 2012	20 de enero JA011-12
Leopoldo Madrigal Rodríguez	Jefe de Departamento de Investigación Metodológica en la DECEyEC	16 de enero de 2012	Encargaduría de Despacho	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XXI	Del 24 de enero al 23 de abril de 2012	20 de enero JA011-12
Paz Maribel Fragoso Cerda	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXV	16 de enero de 2012	Encargaduría de Despacho	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XXV	Del 24 de enero al 23 de abril de 2012	20 de enero JA011-12
Fidel Vargas Ayala	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XIII	16 de enero de 2012	Encargaduría de Despacho	Secretario Técnico Jurídico en la Dirección Distrital IV	Del 24 de enero al 23 de abril de 2012	20 de enero JA011-12
Amador Fernando Osorio Domínguez	Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas en la DEAP	16 de enero de 2012	Encargaduría de Despacho	Secretario Técnico Jurídico en la Dirección Distrital XXV	Del 24 de enero al 23 de abril de 2012	20 de enero JA011-12
Araceli Ramírez López	Líder de Proyecto en la DEPC	16 de enero de 2012	Encargaduría de Despacho	Secretaria Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXX	Del 24 de enero al 23 de abril de 2012	20 de enero JA011-12
Alberto Márquez Solís	Jefe de Departamento de Proyectos en la UTEF	16 de enero de 2012	Encargaduría de Despacho	Secretario Técnico Jurídico en la Dirección Distrital XXXIV	Del 24 de enero al 23 de abril de 2012	20 de enero JA011-12
David Santiago Pérez	Líder de Proyecto en la DEPC	16 de enero de 2012	Encargaduría de Despacho	Secretario Técnico Jurídico en la Dirección Distrital XXXVII	Del 24 de enero al 23 de abril de 2012	20 de enero JA011-12
María Alejandra García Núñez	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXVII	16 de enero de 2012	Encargaduría de Despacho	Secretaria Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXXVIII	Del 24 de enero al 23 de abril de 2012	20 de enero JA011-12

Asimismo, la Secretaría Ejecutiva solicitó el 16 de diciembre de 2011 y 16 de enero de 2012, con fundamento en el artículo 35, fracción I del Estatuto, la readscripción de 31 funcionarios del SPE, con motivo de la reorganización necesaria para dotar de

personal a las Direcciones Distritales que tienen vacantes, para atender las actividades del Proceso Electoral Local 2011-2012.

El Centro remitió el 9 y 16 de enero de 2012 a la Junta para consideración y, en su caso, aprobación, los Proyectos de Dictamen por los que se readscriben a diversos funcionarios del SPE.

No	Funcionario	Cargo	Área de adscripción anterior	Área de adscripción a ocupar	Aprobación
1	Irma Ileana Fierro Cervantes	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXVII	Dirección Distrital II	10 de enero JA004-12
2	Ofelia Santaella Quintas	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XIV	Dirección Distrital IX	10 de enero JA004-12
3	Alfredo López González	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital IX	Dirección Distrital XIV	10 de enero JA004-12
4	Cynthia Cruz Jiménez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital VII	Dirección Distrital XIV	10 de enero JA004-12
5	Martha Alvarado Montiel	Secretaría Técnica Jurídica	Dirección Distrital XXXIV	Dirección Distrital XIX	10 de enero JA004-12
6	Armando de Jesús Mendoza Palatto	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXXIX	Dirección Distrital XVIII	10 de enero JA004-12
7	Guadalupe Gutiérrez Galván	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXI	Dirección Distrital XXII	10 de enero JA004-12
8	Juan Carlos Pérez Cardoso	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXII	Dirección Distrital XXIX	10 de enero JA004-12
9	Rogelio Martínez Miranda	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXIII	Dirección Distrital XXVII	10 de enero JA004-12
10	Juan José Guerrero Galeana	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXV	Dirección Distrital XXVIII	10 de enero JA004-12
11	Alma Lilia Xochihua Guerra	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XIX	Dirección Distrital XXVIII	10 de enero JA004-12
12	Katia Miroslava Cruz Velázquez	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXXVIII	Dirección Distrital XXXI	10 de enero JA004-12
13	Jaime Lozada González	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXIX	Dirección Distrital XXXI	10 de enero JA004-12
14	Miguel Álvarez Manzano	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXI	Dirección Distrital XXXIII	10 de enero JA004-12
15	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	Secretaría Técnica Jurídica	Dirección Distrital XIX	Dirección Distrital XXXIII	10 de enero JA004-12
16	Blanca Jazmín Godoy Alvarado	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XV	Dirección Distrital XXXIII	10 de enero JA004-12
17	Ares Akbhal Zenteno Gómez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXVIII	Dirección Distrital XXXVII	10 de enero JA004-12
18	Francisco Macías Navarro	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXXI	Dirección Distrital XXXVIII	10 de enero JA004-12
19	Javier Moreno Malpica	Líder de Proyecto	UTALAOD	Dirección Distrital XXXVIII	10 de enero JA004-12
20	Saúl Salomón Pérez Gómez	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXXIII	Dirección Distrital XXXIX	10 de enero JA004-12

No	Funcionario	Cargo	Área de adscripción anterior		Área de adscripción a ocupar	Aprobación
21	Gustavo Javier Calderón Flores	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XIV		DEAP	10 de enero JA004-12
22	Citlali Alejandra Aldaraz Echeverría	Secretaria Técnica Jurídica	Dirección XXXIII	Distrital	Dirección Distrital XXIII	20 de enero JA010-12
23	Roberto Francisco Hinojosa Frías	Secretario Técnico Jurídico	Dirección XXXIII	Distrital	Dirección Distrital XXXIII	20 de enero JA010-12
24	Rubicela Castellanos Ramos	Líder de Proyecto	Dirección XXXIII	Distrital	Dirección Distrital XXXI	20 de enero JA010-12
25	Margarita Vargas Gómez	Líder de Proyecto	DEAP		Dirección Distrital VII	20 de enero JA010-12
26	Juan Carlos Paniagua García	Líder de Proyecto	Dirección XXXV	Distrital	Dirección Distrital XIX	20 de enero JA010-12
27	Armando Primitivo Rivera Hernández	Líder de Proyecto	Dirección XXXIV	Distrital	Dirección Distrital XXXV	20 de enero JA010-12
28	José Francisco Jiménez Vega	Líder de Proyecto	Dirección Distrital IX		Dirección Distrital IV	20 de enero JA010-12
29	Alberto Aguirre Véjar	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XVI		UTALAOD	20 de enero JA010-12
30	Claudio Sebastián Perseo Vázquez Juárez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XVII		UTALAOD	20 de enero JA010-12
31	Julio García León	Líder de Proyecto	UTALAOD		Dirección Distrital XL	20 de enero JA010-12

2.2. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012.

En cumplimiento a lo establecido en el punto Sexto del Acuerdo ACU-06-12 del Consejo General tomado el 6 de enero en su primera Sesión Extraordinaria, por el que se aprueban las modificaciones al Programa Operativo Anual y ajuste al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012, se realizaron modificaciones al Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012, que se remitió el 23 de enero de 2012 al encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

2.2.1 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2011

2.2.1.1 Actividades Formativas y elaboración de Informe Final del Programa 2011

a) Participación Ciudadana



El curso de Participación Ciudadana concluyó el 9 de diciembre de 2011, en la primera oportunidad del examen final se presentaron 224 de 230 funcionarios durante el mes de enero de 2012, de los cuales 199 acreditaron, lo anterior en razón de que varios servidores públicos se encontraban disfrutando de su periodo vacacional, licencias médicas o cargas de trabajo, en la segunda oportunidad acreditaron 25 funcionarios, seis funcionarios de la Dirección Distrital XVI no se presentaron a la primera y segunda oportunidad, ya que solicitaron presentar sus evaluaciones al finalizar el Proceso Electoral Local 2011-2012, y debido a que la solicitud no se puede atender en términos de las justificaciones que están establecidas en los Criterios para la acreditación de los cursos del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2011, se les notificará la fecha, hora y lugar en que se llevará a cabo la tercera oportunidad para su asistencia.

b) Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF

El curso del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF que estaba considerado como obligatorio en el Programa de Formación y Desarrollo del SPE para el ejercicio de 2011; sin embargo, ya no se impartió derivado de las cargas de trabajo del personal del Servicio Profesional Electoral, con motivo del cambio de fecha de la Consulta Ciudadana a noviembre de 2011. No obstante, se realizaron todas las actividades relacionadas con el diseño instruccional, por lo cual se implementará en marzo como una Actividad Complementaria de Formación y Desarrollo, de acuerdo a las modificaciones aprobadas al Programa de Formación y Desarrollo 2012 por la Junta en su Cuarta Sesión Urgente del 1° de febrero, mediante Acuerdo JA-023-12.



2.3. Programa de Evaluación del Rendimiento del Servicio Profesional Electoral 2010.

2.3.1 Programa de Excelencia 2010.

En cumplimiento al punto segundo del Dictamen aprobado el 22 de diciembre por el Comité de Excelencia 2010 (Comité), el Centro remitió el 10 de enero al encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa para conocimiento de la Junta, el Dictamen del Comité de Excelencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el puntaje de los proyectos inscritos en el marco del Programa de Excelencia del Servicio Profesional Electoral 2010 (Dictamen).

De igual forma y en cumplimiento del punto tercero del Dictamen, el Centro notificó a los funcionarios del SPE por escrito los resultados de los proyectos inscritos en el Programa de Excelencia.

2.3.2 Elaboración del Dictamen por el que se aprueban los resultados obtenidos en la Evaluación del Rendimiento 2010 del Servicio Profesional Electoral

Una vez concluido el Programa de Excelencia, y en cumplimiento al punto segundo del Dictamen, el Centro realizó la integración de los resultados obtenidos por los funcionarios de carrera de acuerdo a la siguiente ponderación:

Indicador	Ponderación
Actuación Genérica	70%
Puntualidad y Asistencia	10%
Programa de Excelencia	10%

Indicador	Ponderación
Autoevaluación	10%
TOTAL	100%

El Centro remitió los resultados finales el 24 de enero de 2012 al encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa con el proyecto de Dictamen por el que se aprueban los resultados obtenidos en la Evaluación del Rendimiento 2010 del Servicio Profesional Electoral para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

El Proyecto de Dictamen mencionado se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Junta.

2.4. Evaluación del Rendimiento 2009

2.4.1 Comité de Revisión

En cumplimiento a la sentencia del 16 de diciembre de 2011 del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), emitida en el Juicio Especial Laboral identificado con clave TEDF-JLI-004/2011, promovido por el C. Jaime Lozada González y de conformidad con lo establecido en el punto 6.7.1 del Programa para la Evaluación del Rendimiento 2009 (Programa) que a la letra dice:

“SEGUNDO. Se condena al Instituto Electoral del Distrito Federal a realizar la revisión de las evaluaciones del actor Jaime Lozada González respecto de las calificaciones otorgadas por Paola Swarovsky Velasco y María de Lourdes Arias de Alba, Coordinadora Distrital y Líder de Proyecto respectivamente, adscritas en la Dirección Distrital XXXVII, del Instituto Electoral local, correspondiente al indicador Actuación Genérica del Programa para la Evaluación del Rendimiento 2009 del Servicio Profesional Electoral, en términos de lo dispuesto en los considerandos Noveno y Décimo del presente fallo.

Para ello, el Centro solicitó a las funcionarias Lic. Paola Swarovsky Velasco y María de Lourdes Arias Alba el 5 de enero de 2012, en su carácter de instancias evaluadoras, realizar una revisión de la calificación otorgada al C. Jaime Lozada González por su actuación genérica como Líder de Proyecto durante el año 2009 considerando los criterios establecidos en el Programa, minutas de reuniones de trabajo y otros elementos que permitan evaluar su trabajo cotidiano y dirigir por oficio al Centro sus consideraciones.

El Centro recibió los documentos solicitados el 10 y 17 de enero de 2012 por parte de las funcionarias María de Lourdes Arias Alba y Paola Swarovsky Velasco respectivamente, mismos que fueron remitidos a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos a fin de que se informara al TEDF de la causa sobre el cumplimiento de la resolución de mérito.

También en el marco del cumplimiento de la sentencia, de acuerdo al numeral 6.7.1 del Programa, se deberá instalar el Comité de Revisión (Comité), de la siguiente manera:

1. El Secretario Ejecutivo; Presidente, con derecho de voz y voto.
2. La Titular del Centro, Secretaria, con derecho a voz y voto.
3. Un representante de la Junta Administrativa, Vocal, con derecho a voz y voto.
4. Tres representantes del SPE, con derecho a voz y voto.
5. Las instancias evaluadoras correspondientes; con derecho a voz.
6. El funcionario evaluado, con derecho a voz.

Para el caso de los representantes del SPE, se deberán seleccionar de forma aleatoria entre los funcionarios de carrera que no presentaron inconformidades y no ostentaran el mismo cargo que el funcionario evaluado y las funcionarias evaluadoras.

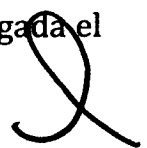
Así el 18 de enero de 2012 el Centro seleccionó aleatoriamente a los servidores públicos Mtra. Marisela Ayllón Mendoza, encargada del Despacho de la Dirección de Formación y Desarrollo Participativo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Lic. José Luis Gerardo Barajas, Director de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Lic. Héctor Alfredo Robles García, Subdirector de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

También el Centro solicitó el 19 de enero de 2012 a la Junta nombrar a uno de sus integrantes como Vocal-Representante ante el Comité. La Junta en su tercera Sesión Urgente del 20 de enero de 2012, nombró al encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana el Lic. Ricardo Chincoya Zambrano como su representante, mediante Acuerdo JA014-12.

El Presidente del Comité de Revisión convocó a la sesión el 23 de enero de 2012, en la que después de la exposición de las posturas tanto del funcionario evaluado como de las instancias evaluadoras y de la revisión de los documentos presentados, el Comité determinó por unanimidad rectificar la calificación de la Evaluación del Rendimiento 2009 del funcionario Jaime Lozada González.

La Secretaria del Comité le notificó el 24 de enero de 2012 al C. Jaime Lozada González la resolución del mismo respecto a la rectificación de la calificación otorgada en el Indicador de Actuación Genérica de su Evaluación del Rendimiento 2009.

El Centro remitió el 24 de enero de 2012 al encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa los proyectos de Dictamen relativos a la Evaluación del Rendimiento y Evaluación del Desempeño 2009, por lo que se modifica la calificación otorgada el



funcionario Jaime Lozada González, para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

Los Proyectos de Dictamen se encuentran pendientes de aprobación en la Junta.

2.5 Personal de la Rama Administrativa.

2.5.1. Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo 2012.

El Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2012 tiene contemplado instrumentar a partir de septiembre del presente año las vías de promoción o movilidad horizontal, así como el concurso interno.

Actualmente se encuentra operando el Mecanismo Emergente para la Ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa aprobado por la Junta en su Décimo tercer Sesión Urgente, mediante Acuerdo JA137-11, a partir del 15 de noviembre de 2011 y hasta el 30 de junio del presente año.

De igual forma, los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa seguirán operando durante el año.

2.5.2 Plazas vacantes de la rama administrativa.

Durante enero se reportaron 54 plazas vacantes en la rama administrativa; de los cuales 19 son de libre designación y 35 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

2.6 Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la rama administrativa



El Centro durante la instrumentación del Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la rama administrativa remitió los siguientes dictámenes para su consideración y, en su caso, aprobación de la Junta Administrativa:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Aprobación	Acuerdo
Verónica Florencia López Parga	Personal externo	4 de enero	Analista en la DEPC	10 de enero	JA007-12
Eusebio Hernández	Personal externo	31 de enero	Jefe de Departamento de Fomento a la Cultura Democrática en la DECEyEC	Pendiente	Pendiente
Claudia Amaranta Castelán González	Personal externo	31 de enero	Analista Educador en la DECEyEC	Pendiente	Pendiente
María Teresa Sánchez Hermosillo	Personal externo	31 de enero	Analista Corrector de Estilo en la DECEyEC	Pendiente	Pendiente
Cynthia Angélica Rivera Negrete	Analista en la UTCSTyPDP	31 de enero	Jefe de Departamento de Protección de Datos Personales en la UTCSTyPDP	Pendiente	Pendiente
Nadia Edurne Martínez Morales	Secretaria de Unidad en la UTCSTyPDP	31 de enero	Analista en la UTCSTyPDP	Pendiente	Pendiente
Omar Antonio Méndez Mendoza	Personal externo	31 de enero	Analista en la UTCSTyPDP	Pendiente	Pendiente
Berenice Dávila	Jefa de Departamento de Sustanciación y Resolución en la DEAP	31 de enero	Subdirectora de Sustanciación y Resolución en la DEAP	Pendiente	Pendiente
Raúl Ferreira Gómez	Analista en la DEAP	31 de enero	Jefe de Departamento de Sustanciación y Resolución en la DEAP	Pendiente	Pendiente
Andrea López Galíndez	Personal externo	31 de enero	Analista en la DEAP	Pendiente	Pendiente
Antonio Eduardo Padilla Carbajal	Personal externo	31 de enero	Analista en la UTAJ	Pendiente	Pendiente

2.7 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Los mecanismos extraordinarios son aquellas figuras establecidas en la normatividad (artículo 134 del Código y 29 del Estatuto), que tienen como fin resolver de manera temporal la problemática generada por la existencia de vacantes en las áreas que conforma al Instituto, estas figuras son: la Encargaduría de Despacho, la ocupación temporal y la comisión.

Durante enero el Centro recibió las siguientes solicitudes:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Procedimiento	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación
Patricia Borrego Carrillo	Fiscalizadora en la UTEF	4 de enero	Comisión	Fiscalizador a en la Secretaría Administrativa	Del 16 de enero al 31 de diciembre de 2012	10 de enero JA005-12
Daniel Torres Álvarez	Analista Educador en la DECEyEC	31 de enero	Readscripción	Analista Diseñador en la DECEyEC	Permanente	Pendiente

2.8 Programa de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo.

Adicional a estas solicitudes, la Secretaría Ejecutiva requirió el 18 y 31 de enero de 2012, con fundamento en el artículo 35, fracción I del Estatuto, la comisión de funcionarios, adscritos a cuatro áreas de Oficinas Centrales, a efecto de apoyar los trabajos relacionados con el proceso de validación de las solicitudes de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para votar por Jefe de Gobierno.

El Centro remitió a la Junta para consideración y, en su caso, aprobación los Proyectos de Dictamen por el que se comisionan a diversos funcionarios a la Secretaría Ejecutiva, quedando de la siguiente manera:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Periodo	Aprobación
Rocío Villa García	Analista en el Centro	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
Raúl Hernández Torres	Fiscalizador en la UTEF	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
José Adrián Cortés Ortega	Fiscalizador en la UTEF	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
Juan Carlos Román Villanueva	Fiscalizador en la UTEF	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
Fernando Méndez Reyes	Fiscalizador en la UTEF	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
Patricio Torres Mancilla	Fiscalizador en la UTEF	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Periodo	Aprobación
Óscar Centeno Hernández	Jefe de Departamento de Proyectos en la UTEF	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
José Luis Flores Mosqueda	Analista en la Contraloría	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
Heriberto Iturbide García	Analista en la UTSI	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
María de Lourdes Pérez Vélez	Secretaria de Unidad en la Contraloría	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
Georgina Pérez Vélez	Analista en la Contraloría	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
Moisés Alejandro Cortázar Lara	Analista en la Contraloría	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
Jesús Marciano Ortega Mora	Analista en la Contraloría	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
Héctor Hernández Pliego	Secretario de Unidad en el Centro	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
Felipe Rodríguez Franco	Fiscalizador en la UTEF	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
Cira Hernández Juárez	Jefa de Departamento de Vinculación Institucional en el Centro	20 de enero	Del 23 al 31 de enero de 2012	20 de enero JA015-12
Rocío Villa García	Analista en el Centro	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
Raúl Hernández Torres	Fiscalizador en la UTEF	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
José Adrián Cortés Ortega	Fiscalizador en la UTEF	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
Juan Carlos Román Villanueva	Fiscalizador en la UTEF	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
Fernando Méndez Reyes	Fiscalizador en la UTEF	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
Patricio Torres Mancilla	Fiscalizador en la UTEF	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
Óscar Centeno Hernández	Jefe de Departamento de Proyectos en la UTEF	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
José Luis Flores Mosqueda	Analista en la Contraloría	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
Heriberto Iturbide García	Analista en la UTSI	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
María de Lourdes Pérez Vélez	Secretaria de Unidad en la Contraloría	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
Georgina Pérez Vélez	Analista en la Contraloría	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
Moisés Alejandro Cortázar Lara	Analista en la Contraloría	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
Cira Hernández Juárez	Jefa de Departamento de Vinculación Institucional en el Centro	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
Héctor Hernández Pliego	Secretario de Unidad en el Centro	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
Felipe Rodríguez Franco	Fiscalizador en la UTEF	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente
Jesús Marciano Ortega Mora	Analista en la Contraloría	31 de enero	Del 1 al 6 de febrero de 2012	Pendiente

2.9 Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012

En cumplimiento de lo establecido en el punto Sexto del Acuerdo ACU-06-12 del Consejo General tomado el 6 de enero de 2012 en su primera Sesión Extraordinaria, por el que se aprueban las modificaciones al Programa Operativo Anual y ajuste al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012, se realizaron modificaciones al Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012; el cual

se remitió el 30 de enero de 2012 a la Junta para consideración y, en su caso, aprobación.

2.10 Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2011

- a) Taller de Introducción a los Derechos Humanos y Fomento de la Perspectiva de Género (Resolución no violenta de los conflictos)

El Taller de Introducción a los Derechos Humanos y Fomento de la Perspectiva de Género (Resolución no violenta de los conflictos) terminó actividades el 9 de diciembre de 2011.

En lo concerniente a este Taller, tres funcionarios se encontraban pendientes de presentar la segunda oportunidad del Examen de Conocimientos y el Ensayo Final.

El 27 de enero de 2012 solamente dos funcionarios se presentaron para acreditar la actividad con el Ensayo y Examen de Conocimientos.

El funcionario que no se presentó queda sin derecho a calificación final de acuerdo al numeral 14 de los Criterios para la acreditación de los cursos y talleres del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2011.

- b) Razonamiento Jurídico y Teoría de la Prueba

El curso de Razonamiento Jurídico y Teoría de la Prueba terminó actividades el 24 de noviembre de 2011.

Uno de los funcionarios inscritos se encontraba pendiente de presentar la segunda oportunidad para acreditar el curso, por lo que se le notificó que el examen sería el 27 de enero de 2012.

Al no asistir el funcionario queda sin derecho a calificación final, lo anterior de acuerdo al numeral 14 de los Criterios para la acreditación de los cursos y talleres del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2011.

c) Taller de Diseño Instruccional

El curso comenzó actividades en el mes de septiembre y se inscribieron 20 funcionarios de las áreas de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y del Centro los cuales, en un principio, tienen que cubrir 40 horas en modalidad en línea.

Debido a las cargas de trabajo a las que estuvo sometido el personal inscrito a este Taller, se extendió el plazo para presentar la evaluación final.

d) Informe Final del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2011

Actualmente se elabora el Informe Final del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2011.

2.11 Proceso de Selección de Consejeros Electorales Distritales 2011-2012

2.11.1 Etapa de Entrevista

El 4 de enero de 2012, una vez finalizada la Etapa de Entrevista, se elaboró y remitió el Informe de esta Etapa para conocimiento de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales (Comisión).

En la reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión que tuvo lugar el 4 de enero de 2012, a propuesta del Centro, se canceló el registro a 81 ciudadanos

por no presentarse a la Etapa de Entrevista, concluyendo el Proceso de selección 736 ciudadanos; en cumplimiento del Acuerdo COVOICOD-05-12 el Centro remitió el mismo día los resultados de la etapa de Entrevista a la Secretaría Ejecutiva para su publicación en estrados del Instituto, de las Direcciones Distritales y en la página web institucional.

En la misma sesión del 4 de enero de 2012 la Comisión aprobó, mediante Acuerdo COVOICOD-04-12, ampliar hasta las 18:00 horas del 6 de enero el plazo para que los ciudadanos entregaran copia de la credencial de elector actualizada y el original de la Constancia o Certificado de Residencia.

2.11.2 Integración de resultados finales y elaboración del Dictamen

Una vez que el Centro contó con las puntuaciones totales obtenidas por los aspirantes a Consejeros Electorales Distritales, integró los resultados por Distrito, género y en orden de prelación, así como elaboró la propuesta de criterios para la solución de empates, en los casos en que se presentaron y que no pudieron ser resueltos a través de los criterios contemplados por el Procedimiento para la selección de Consejeros Electorales Distritales del Instituto (Procedimiento).

El Centro remitió el 8 de enero de 2012 la propuesta de Proyecto de Dictamen a la Comisión por el que se designa a los Consejeros Electorales Distritales para los Procesos Electorales 2011-2012 y 2014-2015 para consideración y, en su caso, aprobación de la misma.

La Comisión, en la reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria del 9 de enero de 2012, aprobó mediante Acuerdo COVOICOD-08-12 los criterios propuestos por el Centro en caso de los empates que no pudieron resolverse mediante la aplicación de los criterios marcados por el Procedimiento, consistentes en: 1) Mayor puntuación en el Examen de Conocimientos y 2) Mayor nivel de estudios alcanzado.

Durante la misma sesión la Comisión aprobó, mediante Acuerdo COVOICOD-09-12, el Dictamen por el que se designa a los Consejeros Electorales Distritales para los procesos electorales 2011-2012 y 2014-2015; y el correspondiente proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto por el que se aprueba la designación de los Consejeros Electorales Distritales que actuarán durante los procesos electorales 2011-2012 y 2014-2015, así como la integración de la Lista de Reserva que cubrirá las vacantes existentes y las que se generen durante el Proceso Electoral 2011-2012, fueron aprobados por el Consejo General el 10 de enero de 2012 en su Segunda Sesión Extraordinaria, mediante acuerdo ACU-010-12.

2.12 Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012

2.12.1 Elaboración de diversos materiales de apoyo para la impartición del Programa

El Centro concluyó la elaboración de los siguientes documentos:

- Materiales de estudio para los Consejeros Distritales de cada uno de los módulos.
- Guías instruccionales y presentaciones en Power Point para las 6 sesiones contempladas.
- Dinámicas grupales y los materiales de apoyo para reforzar los aprendizajes durante el curso.
- Ejercicios de Autoevaluación; cuyos resultados el Centro dará a las Direcciones Distritales para que puedan atender las deficiencias detectadas en el aprendizaje de los temas tratados durante las sesiones.
- Cuestionarios de retroalimentación para cada ponente.



2.12.2 Reuniones de trabajo con los Distritos

El 6 de enero de 2012 a través de la Circular de la Secretaría Administrativa SA-003-12, se dio a conocer a los Órganos Desconcentrados como se llevaría a cabo la organización del Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales y se convocó el 10 de enero de 2012 a los funcionarios de las Direcciones Distritales a reuniones de trabajo para abordar el tema.

En la misma Circular se informó que el 12 de enero se realizaría la entrega de los materiales de estudio a las Direcciones Distritales, a fin de que se distribuyeran a los Consejeros Electorales Distritales antes del inicio de la capacitación.

El Centro realizó el 10 de enero de 2012 las reuniones de trabajo con los funcionarios de las Direcciones Distritales con el fin de que conocieran la estructura del curso, el material de trabajo, las guías instruccionales, las presentaciones y las dinámicas que se diseñaron para apoyarlos en la impartición del Programa.

2.12.3 Impartición de Módulos

Para la selección de las Sedes Distritales se tomó en cuenta su ubicación, el espacio disponible para recibir a los Consejeros Electorales Distritales y desarrollar las actividades contempladas en cada uno de los módulos.

El programa se impartió del 14 al 29 de enero de 2012 en un horario de 10:00 a 14:30 horas, de acuerdo al siguiente calendario:

Distrito Sede	Distritos participantes	Monitor del Centro	Estructura, funcionamiento y atribuciones del IEDF (14 y 15 de enero)	Integración, atribuciones y funcionamiento de los Consejos Distritales (21 y 22 de enero)	El Proceso Electoral Local (28 y 29 de enero)
			Expositores	Expositores	Expositores
II	I, II, VII	Héctor Arrollo del Muro	Verónica Muñoz Durán y Carlos Higelin Espinosa	Juan Carlos Hernández Lara y Juan Pablo Garcilazo Sastre	Leonel Soto Aguilar y Mercedes Rojas Pérez

Distrito Sede	Distritos participantes	Monitor del Centro	Estructura, funcionamiento y atribuciones del IEDF (14 y 15 de enero)	Integración, atribuciones y funcionamiento de los Consejos Distritales (21 y 22 de enero)	El Proceso Electoral Local (28 y 29 de enero)
			Expositores	Expositores	Expositores
V	III, V, IX	Oscar Reyes Hernández	Marco Antonio Vanegas López y Óscar Noé Torres Técotl	Jorge García Guzmán y Rocío Vega Ramírez	Gustavo Uribe Robles y Ofelia Santaella Quintas
VI	IV, VI, VIII	Minerva Monroy Jiménez	Marco Tulio Galindo Gómez y José N. Mora Chávez	Enrique Legazpi Cruz y Miguel Ángel Morín Hernández	Víctor del Valle Rosas y Alberto Padilla Reyes
XIV	X, XIII, XIV	Cira Hernández Juárez y Ariadna Hernández Smith	Alejandro Noriega González y Edgardo Quintero Ibáñez	Daniel Chávez Colunga y David Mota Hernández	Elizabeth Maldonado Antonio y Alfredo López González
XV	XI, XII, XV	Juan Del Valle Cuanalo	Ricardo López Chavarría y Humberto Martínez Ramírez	José Martín Sánchez Rivera e Irma Virginia Ayala Cordero	Mario González Gallegos y Alberto López Moreno
XVIII	XVIII, XX, XXI	Ana Rosa Moreno Suarez	Alfredo Morales Gómez y Yabé Carrillo Cervantes	Ignacio Macedonio Osorio Pérez y David Moreno Sánchez	María de la Paz Rodarte Reyes
XXII	XIX, XXII, XXVI, XXIII, XXIX	Adriana Rosas Hernández	Lucía Pérez Martínez y Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	Roberto Hinojosa Frías y Nora Elia Vargas Gama	María Martínez Peña y Ana Luz Ross Tejeda
XXVII	XVII, XXVII, XXX	Rocío Villa García, Luigi Paolo Cerda Ponce y Eduardo García Torres	Mauricio Muciño Muciño y Ana Lilia Lara Carvajal	Gustavo Velasco González y Juan Hernández Ayala	Carlos Pimentel Macías y Janet Gómez Antuña
XXVIII	XVI, XXIV, XXVIII, XXXII	Yolanda Santana López	José Luis Olvera Mendoza y María Alejandra Aranda Tovar	Margarita Arrieta Guzmán y Verónica Cuenca Cobos	Rocío Torreblanca Figueroa y Martha Librada Mora
XXXI	XXXI, XXXVIII, XL	Ángel García Torre	Marisolia Vázquez Mata y Héctor Porfirio González Jiménez	Mauricio Castorena Zanella y Juan Bosco González Corona	Katia Miroslava Cruz Velázquez y Francisco Macías Navarro
XXXIII	XXV, XXXIII, XXXVII	Miguel Hernández Aldana	Rolando Zavaleta Argüello y Ana María de Guadalupe Martínez Rivas	Paola Swarovsky Velasco y Citlalli Alejandra Aldaz Echeverría	Gerardo Cabrera López y Saúl Salomón Pérez Gómez
XXXIX	XXXIX, XXXVI, XXXIV, XXXV	Isela Soriano Naranjo	Mónica Scott Mejía y Jaime Mariano Escárcega Quintanar	Juan Carlos Arenas Moreno y Guadalupe Moreno García	Arturo Mendoza Galicia y Claudia Aranda Jiménez

El personal del Centro que asistió a las Sedes Distritales apoyó a los expositores en la implementación de las dinámicas, el registro de asistencia, seguimiento y cumplimiento de las guías instruccionales, aplicación de los ejercicios de autoevaluación y de los cuestionarios de retroalimentación, así como en los repasos previos o al final de cada sesión, entre otras actividades.

2.13 Informe a la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Distritales

Se elaboró el primer Informe del Programa de Capacitación de Consejeros Electorales Distritales 2012, el cual dio cuenta de las acciones realizadas hasta el 22 de enero de 2012. Este documento se presentó para conocimiento de la Comisión

Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Distritales en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 23 de enero de 2012.

2.14 Proceso de Selección de Asistentes Instructores Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012

Las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización y Geografía Electoral, mediante el Acuerdo CCEYEC-COyGE.1ª SC.2.09.2011, aprobaron el Manual de Asistentes Instructores Electorales para el Proceso Electoral Local 2011-2012 (Manual), donde se estableció que el 4 de febrero tendría lugar la etapa del Examen de Conocimientos y, entre otros documentos, se incluye la Guía de Estudio para el Examen de Asistente Instructor Electoral.

En observancia del numeral 4.3.4 del Manual, el Centro es el responsable de la elaboración del Examen de Conocimientos para Asistentes Instructores Electorales que se conformará de 40 reactivos en tres diferentes versiones.

Por lo anterior y tomando como base la Guía de Estudio para el Examen de Asistente Instructor Electoral, se diseñó una base de 60 reactivos para las tres versiones del examen de Conocimientos y se remitió el 19 de enero de 2012 a las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) y Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) para sus observaciones.

El 24 de enero de 2012 la DEOyGE remitió al Centro sus observaciones, las cuales fueron atendidas. La nueva versión de la base fue remitida en la misma fecha a la DEOyGE y DECEyEC.

La DEOyGE remitió el 24 de enero en medio óptico el listado de aspirantes al cargo de Asistente Instructor Electoral registrados en los Distritos Electorales, integrado



por 5999 ciudadanos, con el fin de que el Centro contara con los datos necesarios para la elaboración, aplicación y evaluación del Examen de Conocimientos.

Durante el 30 y 31 de enero de 2012 se reprodujeron en la DEOyGE los ejemplares exactos del Examen de Conocimientos, para lo cual se contó con una persona de la DEOyGE, la DECEyEC y del Centro a fin de garantizar la secrecía respecto de la integración de este instrumento.

Asimismo el 31 de enero de 2012 se integraron los paquetes para las Direcciones Distritales para la aplicación del Examen de Conocimientos con los cuadernillos de los Exámenes de Conocimiento, las hojas ópticas de respuestas, las Cédulas de recepción y entrega de paquetes que se darán a las Direcciones Distritales, y las Cédulas de aplicación de Examen para el control de las incidencias que se pudieran presentar durante la jornada.

2.14.1 Reuniones de trabajo con las Direcciones Distritales

De acuerdo a la Circular No. 007-12 de la Secretaría Ejecutiva del 19 de enero de 2012, el Centro realizará el próximo 1° de febrero de 2012 reuniones de trabajo donde se informará a los Coordinadores Distritales y Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral sobre la aplicación del examen de Conocimientos a los aspirantes al cargo de Asistente Instructor Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 de acuerdo a los siguientes horarios:

Distritos	Horario
I al X	10:00-11:00
XI al XX	11:00-12:00
XXI al XXX	12:00-13:00
XXXI al XL	13:00-14:00



2.15 Sistema de Información Integral de Administración

En el marco de la implementación del Sistema de Información Integral de Administración (HARWEB), por invitación de la Secretaría Administrativa se designó a la Jefa de Departamento de Formación y Desarrollo la C. Ana Rosa Moreno Suárez para asistir al Curso Principios para el alto rendimiento 3.0, que tuvo lugar los días 17 y 18 de enero de 2012.

2.16 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante enero se atendieron solicitudes de información pública (Anexo 14).

2.17 Certificación 100% de Capacitados en materia de Transparencia

El 10 de enero de 2012 se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales el Informe de acciones de capacitación en materia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F.

La Secretaría Administrativa mediante la Circular No. SA-008-12, se instruyó a todo el personal de estructura del Instituto a acreditar el curso en línea denominado Taller de actualización a las Reformas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a más tardar el 14 de febrero del año en curso.



ANEXOS



Anexo 1. Listado de nómina por centro de costo y resumen consolidado, enero de 2012 (pesos).

CONCEPTO	PERIODO	MOVIMIENTOS	IMPORTE	
			BRUTO	NETO
Estructura	1ª quincena de enero de 2012	676	12'399,155.46	8'077,299.26
	Nom. Ext. Incremento salarial	676	533,024.86	349,507.03
	2ª quincena de enero de 2012	676	13'007,037.96	6'904,835.05
Finiquito	José Raúl Perdomo González	1	91,696.39	64,860.50
	Víctor Manuel Tello Aguilar	1	116,961.69	82,357.21
Juicio Laboral	Marisol Muñoz Zarate	1	247,757.89	197,033.03
Honorarios Partidos Políticos, área central y direcciones distritales	1ª quincena de enero 2012	51	380,398.73	320,071.38
	Nom. Ext. EH21201	14	96,937.11	80,943.34
	2ª quincena de enero de 2012	65	585,049.41	485,943.79
Honorarios proceso electoral 2012	2ª quincena de enero de 2012	16	104,752.44	90,621.22
			27'562,771.94	16'653,471.81



Anexo 2. Relación de pagos a terceros correspondiente a enero de 2012

Obligaciones fiscales y prestaciones de Seguridad Social

CONCEPTO DE PAGO	PERIODO	IMPORTE
ISSSTE / FOVISSSTE		3'094,011.96
SAR-FOVISSSTE 6TO. BIM. 2011	01/11/2011 AL 31/12/2011	1,938,463.45
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	01/01/2012 al 31/01/2012	567,633.86
Descuentos de créditos hipotecarios	01/01/2012 al 31/01/2012	587,914.65
MetLife México, S.A.		4'231,364.35
Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado	01/01/2012 al 31/01/2012	3'150,810.28
Seguro de Vida Institucional	01/12/2011 al 31/12/2011	234,805.69
Seguro Colectivo de Retiro	01/12/2011 al 31/12/2011	14,377.45
Seguro de Gastos Médicos Mayores	01/12/2011 al 31/12/2011	677,939.52
Seguro de Gastos Médicos Mayores con cargo al titular	01/12/2011 al 31/12/2011	153,431.41
Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF		3'051,125.28
Aportaciones al Fondo de Ahorro	01/01/2012 al 31/01/2012	
Vales de Despensa		434,176.00
Enero	01/01/2012 al 31/01/2012	
Pensiones alimenticias		184,071.37
Enero	01/01/2012 al 31/01/2012	
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		104,643.31
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	01/01/2012 al 31/01/2012	24,364.85
Axa Seguros	01/01/2012 al 31/01/2012	80,278.46
TOTAL		11'099,392.27



Anexo 3. Movimientos de incorporación al seguro de vida institucional enero 2012.

FECHA	MOV.	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMVA.
9-diciembre-2011	Baja	1. Chapa Fuentes Silvia Aidé	DEOyGE
31-diciembre-2011	Baja	2. Murguía Sánchez Elvia	CG
31-diciembre-2011	Baja	3. Romero Alvario Adolfo	UTSI
31-diciembre-2011	Baja	4. Cerecedo Diego Gustavo Alfonso	DEOyGE
31-diciembre-2011	Baja	5. Oropeza Alpizar María Luisa Almendra	CENVS
15-enero-2012	Baja	6. Laurrabaquio Tejeda Diana	SA
15-enero-2012	Baja	7. Escobar Cuapio Marco Antonio	Presidencia
16-diciembre-2011	Alta	8. Borja Hernández Ernesto Jesús	SA
16-diciembre-2011	Alta	9. Gutiérrez Hernández Isabel	UTCSTyPDP
1-enero-2012	Alta	10. Aguilar Vásquez Hilda Noemí	Presidencia
1-enero-2012	Alta	11. Pérez de la Torre Mauro	CG
1-enero-2012	Alta	12. Morales Rumbo Ivonne	CG
1-enero-2012	Modificación de salario	13. González Almazán Norma Guadalupe	UTALAO
1-enero-2012	Modificación de salario	14. Rodríguez Domínguez Yamile	DEPC
16-enero-2012	Modificación de salario	15. Flores Gómez Agustín	CENVS
16-enero-2012	Alta	16. López López Luisa Micaela	CENVS
16-enero-2012	Alta	17. López Parga Verónica Florencia	DEPC
16-enero-2012	Alta	18. Montoya Galván José Samuel	CEFJD



Anexo 4. Expedición de constancias de nombramiento del personal administrativo

MOVIMIENTO	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Alta	1. Aguilar Vásquez Hilda Noemí	Presidencia
Modificación de salario	2. Flores Gómez Agustín	CENVS

Anexo 5. Plazas vacantes registradas en enero de 2012

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R.A.	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Presidencia	5		5
	Coordinador de Asesores (*) ¹	1		1
	Asesor (*)	1		1
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Auxiliar de Servicios (*)	2		2
	C.E. León Martínez Yolanda Columba	1		1
	Analista (*)	1		1
	C.E. Vargas Solano Néstor	1		1
	Chofer A (*)	1		1
	C.E. Díaz Ortiz Ángel Rafael	2		2
	Analista (*)	2		2
	C.E. Zavala Pérez Beatriz Claudia	1		1
	Analista (*)	1		1
	Secretaría Ejecutiva	2		2
	Asesor (*)	1		1
	Analista (*)	1		1
	Secretaría Administrativa	7		7
	Subdirector de Contabilidad (**)²	1		1
	Jefe de Departamento de Planeación y Prospectiva (**)³	1		1
	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil (**)⁴	1		1
	Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal (**)⁵	1		1
	Jefe de Departamento de Registro Contable (**)⁶	1		1
	Analista (**)⁷	1		1
	Recepcionista (*)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	4		4
	Jefe de Departamento de Fomento a la Cultura Democrática	1		1
	Analista Diseñador (**)⁸	2		2
	Analista Corrector de Estilo (**)⁹	1		1
	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	5		5
	Director Ejecutivo⁴	1		1
	Subdirección de Sustanciación y Resolución (**)⁵	1		1
	Líder de Proyecto (***)⁶		1	1
	Analista (**)⁷	1		1
	Secretaria de Unidad (*)⁸	1		1
	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	1		1
	Director de Organización y Documentación Electoral (***)⁹		1	1
	Subdirector de Estadística y Estudios Electorales (***)¹⁰		1	1
	Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos (***)¹¹		1	1
	Jefe de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales (***)¹²		1	1
	Líder de Proyecto (***)¹³		1	1
	Auxiliar de Servicios (**)¹⁴	1		1
	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	9		9
	Director Ejecutivo ⁶	1		1

¹ Encargaduría a partir del 01 de abril de 2011, hasta nueva indicación, mediante oficio SP-PCG-IEDF/010/11.

² Encargaduría a partir del 30 de noviembre de 2011 al 27 de febrero de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-1524-2011.

³ Encargaduría a partir del 30 de noviembre de 2011 al 27 de febrero de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-1524-2011.

⁴ Encargaduría a partir del 17 de junio de 2010, hasta nueva indicación, mediante oficio SECG-IEDF/0230/10.

⁵ Encargaduría a partir del 01 de enero de 2011, mediante oficio IEDF/SA/5767/2010.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R.A.	SPF	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Director de Formación y Desarrollo Participativo ⁷ (***)		1	1
	Subdirector de Procedimientos Participativos (**)	1		1
	Subdirector de Formación (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Formación Ciudadana (**)	1		1
	Analista (**)	2		2
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Asistente Administrativo (*)	2		2
	Contraloría General	1		1
	Analista (**)	1		1
	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	2		2
	Jefe de Departamento de Protección de Datos Personales (**)	1		1
	Analista (**)	1		1
	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1		1
	Subdirector de Seguridad, Redes y Cómputo (**)	1		1
	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	1		1
	Titular de la Unidad ⁸	1		1
	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1		1
	Subdirector de Atención a Impugnaciones(**)	1		1
	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes (**)	1		1
	Analista (**)	7		7
	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1		1
	Titular de la Unidad ⁹	1		1
	Director de Proyectos y Resoluciones (*)	1		1
	Fiscalizador (**)	1		1
	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1		1
	Director de Reclutamiento y Selección (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Selección y Promoción (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Análisis de Perfiles y Competencias (**)	1		1
	Direcciones Distritales			
	Dirección Distrital I			
	Coordinador Distrital (***) ¹⁰		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital II			
	Coordinador Distrital (***)		1	1
	Dirección Distrital IV			
	Secretario Técnico Jurídico (***) ¹¹		1	1
	Dirección Distrital VI			
	Coordinador Distrital (***) ¹²		1	1
	Dirección Distrital IX			
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XII			

⁶ Encargaduría a partir del 14 de enero de 2011, de conformidad con el ACU-005-11.

⁷ Encargaduría a partir del 30 de noviembre de 2011, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-1521-2011.

⁸ Encargaduría a partir del 04 de enero de 2012, mediante oficio: SP-PCG-IEDF-001-2012.

⁹ Encargaduría del Despacho a partir del 18 de diciembre de 2009.

¹⁰ Encargaduría a partir del 01 de enero de 2012 al 31 de marzo de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-1674-2011.

¹¹ Encargaduría a partir del 24 de enero de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-0228-2012.

¹² Encargaduría a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-1675-2011.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SEP	TOTAL
	Coordinador Distrital (***) ¹³		1	1
	Dirección Distrital XV		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XVI		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XVII		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXI		1	1
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) ¹⁴		1	1
	Dirección Distrital XXIII		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXV		1	1
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) ¹⁵		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ¹⁶		1	1
	Dirección Distrital XXIX		1	1
	Coordinador Distrital (***) ¹⁷		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ¹⁸		1	1
	Dirección Distrital XXXIII		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Distrital XXXIV		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ¹⁹		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Distrital XXXVII		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁰		1	1
	Dirección Distrital XXXVIII		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²¹		1	1
	TOTAL	58	28	86

El presente informe muestra la existencia de 58 plazas vacantes correspondientes a la Rama Administrativa; así como también, desglosa un total de 28 plazas de la rama del Servicio Profesional Electoral, dando un total de 86 plazas vacantes.

De las 58 plazas vacantes de la Rama Administrativa, 8 de ellas se encuentran ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales".

De las 28 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 12 de ellas se encuentra ocupada por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales".

Por lo que se refiere a las 28 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, éstas deberán ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracciones I, II y III, del Estatuto.

Anexo 6. Movimientos afiliatorios ante el ISSSTE

No.	NOMBRE	MOVIMIENTO	FECHA
-----	--------	------------	-------

¹³ Encargaduría a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-1676-2011.

¹⁴ Encargaduría a partir del 24 de enero de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-0226-2012.

¹⁵ Encargaduría a partir del 24 de enero de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-0227-2012.

¹⁶ Encargaduría a partir del 24 de enero de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-0229-2012.

¹⁷ Encargaduría a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-109-2012.

¹⁸ Encargaduría a partir del 24 de enero de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-0230-2012.

¹⁹ Encargaduría a partir del 24 de enero de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-0231-2012.

²⁰ Encargaduría a partir del 24 de enero de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-0232-2012.

²¹ Encargaduría a partir del 24 de enero de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-0233-2012.

(*) Plazas de la Rama Administrativa de libre designación de conformidad con el artículo 121 del Estatuto.

(**) Plazas de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso de conformidad con el artículo 130 del Estatuto.

(***) Plazas del Servicio profesional Electoral que se ocupan en los términos del artículo 55 del Estatuto



No.	NOMBRE	MOVIMIENTO	FECHA
1	Pérez de la Torre Mauro	Alta	01-enero-2012
2	Morales Rumbo Ivonne	Alta	01-enero-2012
3	Aguilar Vásquez Hilda Noemí	Alta	01-enero-2012
4	Romero Alvario Adolfo	Baja	31-diciembre-2011
5	Cerecedo Diego Gustavo Alfonso	Baja	31-diciembre-2011
6	Munguía Sánchez Elvia	Baja	31-diciembre-2011
7	Oropeza Alpizar María Luisa Almendra	Baja	31-diciembre-2011

Anexo 7. Requisiciones presentadas en enero de 2012

(pesos)

Área	Total	%
01 Presidencia del Consejo General	3,023.06	0.00
02 Consejeros Electorales	16,457.10	0.00
03 Secretaría Ejecutiva	844,394.00	0.13
04 Secretaría Administrativa	56'316,620.21	8.73
05 D.E.C.E. y E.C.	9'184,039.57	1.42
06 D.E.A.P.	506'088,777.03	78.47
07 D.E.O. y G.E.	31'236,025.00	4.84
08 D.E.P.C.	194,923.96	0.03
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	2'011,947.23	0.31
10 U.T.S.I.	16'393,503.00	2.54
11 U.T.A.L.A.O.D.	4'512,318.00	0.70
12 U.T.A.J.	1'351,908.00	0.20
13 U.T.C.F. y D.	0.00	0.00
14 Contraloría General	0.00	0.00
15 U.T.E.F.	399,207.15	0.06
16 Órganos Desconcentrados	16'336,212.00	2.53
TOTALES	644'809,315.33	100.00



**Anexo 8. Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto
(pesos)**

Área	Normales		Cierre mensual enero	
	No	Monto	No	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	-	1	4,040.36
02 Consejeros Electorales	0	-	4	4,522.96
03 Secretaría Ejecutiva	0	-	2	18,422.54
04 Secretaría Administrativa	8	7'261,634.96	1	176,192.25
05 D.E.C.E. y E.C.	3	745,877.00	1	56,266.48
06 D.E.A.P.	0	-	1	25,825.68
07 D.E.O. y G.E.	0	-	1	450.30
08 D.E.P.C.	0	-	1	11,179.50
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	3	7'222,617.23	1	111,857.27
10 U.T.S.I.	1	112,502.00	1	6,812.01
11 U.T.A.L.A.O.D.	1	58,528.00	1	4,979.03
12 U.T.A.J.	0	-	1	638.88
13 U.T.C.F. y D.	0	-	1	3,268.69
14 Contraloría General	0	-	1	2,565.57
15 U.T.E.F.	4	181,917.15	1	3,302.00
16 Órganos Desconcentrados	3	173,200.00	1	147,515.89
TOTALES	23	15'756,276.34	20	577,839.41



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Enero de 2012 - Por Capítulo y Periodo Semestral

Partida	Subpartida	Concepto	Capital / Inversión	Operativo	Manejo	Presupuesto	Compras	Recurso	Presupuesto	Recurso	Presupuesto
118	Salarios base al personal permanente.		7,240,822.00	5,912.40	140,134.47	7,195,685.13	0.00	0.00	0.00	6,346,336.53	752,055.00
121	Recurros adicionales a salarios.		1,707,214.00	171,445.31	130,881.04	1,746,978.27	0.00	0.00	0.00	1,178,344.85	572,633.44
126	Subsidios por servicios de carácter social.		14,402.00	0.00	3,200.00	11,202.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,202.00
131	Primas por días de servicios adicionales prestados.		62,864.00	27.00	14,513.26	48,407.44	0.00	0.00	0.00	15,269.26	33,106.51
134	Compensaciones.		21,210,000.00	329,887.19	66,683.42	21,473,000.76	0.00	0.00	0.00	18,094,762.42	2,378,331.36
141	Aportaciones de seguridad social.		646,055.00	11,208.29	7,794.49	672,554.19	0.00	0.00	0.00	595,048.82	310,277.77
149	Aportaciones al sistema para el empleo.		483,547.00	0.00	79,832.26	412,514.72	0.00	0.00	0.00	213,068.75	0.00
149	Aportaciones para seguros.		3,832,775.00	50,411.48	646,502.19	3,218,654.67	0.00	0.00	0.00	978,654.86	1,456,333.16
149	Cuentas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.		1,806,065.00	0.00	52,464.02	1,858,170.48	0.00	0.00	0.00	1,552,562.84	312,886.34
149	Previsiones contingencias.		670,051.00	813.42	5,727.07	680,582.35	0.00	0.00	0.00	660,688.65	51,763.42
	Servicios Personales		28,438,363.00	683,888.68	1,449,348.79	27,699,591.27	0.00	0.00	0.00	1,707,273.87	4,023,765.36
241	Material, útiles y equipo menores de valor.		4,198,183.00	3,443.48	0.00	4,191,740.00	0.00	0.00	0.00	3,443.48	0.00
244	Material, útiles y equipo menores de valor de la información y comunicaciones.		248,204.00	208.00	0.00	248,472.00	0.00	0.00	0.00	208.00	0.00
245	Material impreso e información digital.		114,900.00	9,495.60	0.00	121,015.00	0.00	0.00	0.00	1,465.00	0.00
249	Productos electrónicos para personas.		563,000.00	18,832.47	75,209.87	580,000.00	0.00	0.00	0.00	171,291.82	4,103.56
249	Utilidades para el servicio de alimentación.		0.00	338.00	0.00	338.00	0.00	0.00	0.00	338.00	0.00
249	Comensales y productos de consumo.		0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
249	Cal, gas y productos de uso.		0.00	24,000.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
249	Medios y productos de repaso.		0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	102.00	847.97
249	Válvulas y productos de soldadura.		0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
249	Material eléctrico y telefónico.		0.00	160,000.00	0.00	160,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
249	Activos materiales para la construcción.		0.00	82,000.00	0.00	82,000.00	0.00	0.00	0.00	200.00	8,502.12
249	Material complementario.		0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
249	Costos materiales y otros de construcción y reparación.		0.00	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Enero de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

Partida	Concepto	Original	Asignación	Reasignación	Reasignación	Reasignación	Reasignación	Reasignación	Reasignación
001	Industria, operación y mantenimiento de edificios y equipo de administración, educación y recreación.	62,000.00	0.00	0.00	62,000.00	58,775.53	0.00	0.00	3,224.47
002	Industria, operación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	254,438.00	0.00	0.00	254,438.00	220,341.80	0.00	0.00	34,096.20
003	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00
004	Industria, operación y mantenimiento de maquinaria, equipo y herramientas.	104,418.00	4,000.00	0.00	108,418.00	93,119.25	0.00	0.00	15,298.75
005	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	434,700.00	3,000.00	0.00	437,700.00	366,102.76	0.00	3,000.00	71,597.24
006	Servicios de jardinería y floristería.	37,000.00	0.00	0.00	37,000.00	35,000.00	0.00	0.00	2,000.00
007	Operación por más, telefonía y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	917,707.00	0.00	176,572.26	440,134.00	328,478.00	0.00	0.00	119,229.00
008	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet.	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
009	Otros servicios de información.	50,000.00	68,700.00	0.00	118,700.00	68,700.00	0.00	0.00	50,000.00
010	Presupuesto ordinario.	0.00	24,477.00	0.00	24,477.00	24,477.00	0.00	0.00	0.00
011	Presupuesto extraordinario.	79,800.00	7,797.00	87,146.27	26,512.00	1,158.01	9,000.00	11,015.46	7,206.77
012	Medicina en el país.	0.00	29,307.51	0.00	29,307.51	4,883.53	0.00	18,233.72	0.00
013	Congresos y convenciones.	15,000.00	30,000.00	15,000.00	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00
014	Impuestos y derechos.	1,500,000.00	0.00	723,500.00	842,100.00	84,175.00	0.00	0.00	777,925.00
015	Impuesto sobre salarios y otros que se deducen de una relación laboral.	800,000.00	500,372.54	50,147.34	1,349,500.00	0.00	0.00	700,250.14	200,227.82
016	Otros servicios generales.	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00
017	Servicios Generales	30,000,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	31,300,000.00	28,200,000.00	20,100.00	1,000,000.00	4,000,000.00
018	Apoyos sociales a entidades de interés público.	20,000,000.00	0.14	0.00	20,000,000.14	0.00	0.00	20,000,000.14	0.00
019	Transmisiones, Asignaciones, Retenciones y Otros Agos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
020	Otros mobiliarios y equipo de administración.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
021	Equipo de comunicación y telecomunicaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
022	Recurso Humano, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GENERAL									
		197,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	199,600,000.00	188,800,000.00	62,100.00	3,000,000.00	11,000,000.00

Anexo 10. Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 31 de enero de 2012

Capítulo / denominación		Gasto al 31 de enero
1000 SERVICIOS PERSONALES		\$ 32'577,400.54
1131 Sueldos base al personal permanente		6'398,356.53
1211 Honorarios asimilables a salarios		1'176,344.83
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados		15,299.29
1341 Compensaciones		19'094,762.42
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social		875,328.39
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario		213,668.75
1441 Primas por seguro de vida del personal civil		239,566.84
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito federal		1'450,300.17
1449 Otras aportaciones para seguros		727,520.75
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo		1'525,562.64
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado		426,513.93
1546 Otras prestaciones		434,176.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 210,373.80
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina		3,643.06
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		269.00
2151 Material impreso e información digital		1,465.00
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas		175,364.57
2231 Utensilios para el servicio de alimentación		339.00
2441 Madera y productos de madera		152.00
2461 Material eléctrico y electrónico		1,096.08
2471 Artículos metálicos para la construcción		266.00
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación		1,084.99
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		150.10
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos		26,300.00
2911 Herramientas menores		244.00
3000 SERVICIOS GENERALES		
3112 Servicio de energía eléctrica		16,622.80
3221 Arrendamiento de edificios		756,981.09
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado		3,839.60
3411 Servicios financieros y bancarios		4,807.74
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos		3,008.60
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		1,514.00
3711 Pasajes aéreos nacionales e internacionales		24,423.96
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal		12,150.91
3751 Viáticos en el país		19,233.72
3921 Impuestos y derechos		510.00
3981 Impuesto sobre nóminas		705,258.14
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral		435,819.34
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público		26'649,969.14
TOTAL		



Anexo 11. Licitaciones Públicas

Procedimiento	Objeto	Observaciones
IEDF-LPN-15/11	Adquisición de 40 camionetas.	Con fundamento en el numeral 68 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, en relación con el punto 14, incisos D) y F), de las bases de la licitación, se declaró desierta la misma toda vez que las posturas presentadas no reunieron los requisitos solicitados por el Instituto, según lo concluido por el área requirente en la visita realizada a las instalaciones del licitante.



Anexo 12. Invitaciones restringidas

Procedimiento	Objeto	Observaciones
IEDF-INV-01/12	Adquisición de bienes informáticos.	Con fundamento en el punto 13 inciso A) de las bases del concurso se declaró desierto el mismo al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-02/12	Diversos servicios preventivos y correctivos, además de la actualización de las licencias del software del manejador de bases de datos IBM-Informix.	Se canceló el procedimiento por un recurso de inconformidad.
IEDF-INV-03/12	Contratación del servicio de valet parking.	Se canceló el procedimiento debido a la aprobación de los nuevos montos de actuación para el ejercicio fiscal 2012.
IEDF-INV-04/12	Contratación del servicio de mensajería local, nacional e internacional.	Con fundamento en el punto 13 inciso A) de las bases del concurso se declaró desierto el mismo al no recibirse por lo menos tres propuestas.



Anexo 13. Relación de Adjudicaciones Directas

Proveedor	Clave	Concepto	Importe
Distribuciones Especiales Fermat, S.A. de C.V.	UTCSTyPDP	Suministro de periódicos matutinos.	144,000.00
Electropura, S. de R.L. de C.V.	SA DACPyS	Suministro de agua embotellada.	246,228.60
Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A.C. *	SA DACPyS	Mantenimiento preventivo y correctivo para dos equipos receptores de la señal de alerta sísmica.	28,237.72
Comunicación e Información, S.A. de C.V.	UTCSTyPDP	Suscripción a la revista "Proceso".	8,000.00
Priorato Mercantil, S.A. de C.V.	SA DACPyS	Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de radiocomunicación de seguridad.	25,311.20
Soluciones Integrales para Aparcamientos, S.A. de C.V.	SA DACPyS	Servicio de valet parking.	18,560.00
Especialistas en Medios, S.A. de C.V.	UTCSTyPDP	Carpeta informativa y monitoreo en medios electrónicos.	68,750.03
Government Solutions México, S.A. de C.V. *	SA	Sistema Informático Integral de Administración.	4'466,000.00
Oracle de México, S.A. de C.V. *	UTSI	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico de los servidores de misión crítica.	261,446.77
Celia Palacios Mora	DEOyGE	Asesoría en materia de geografía electoral y su respectiva utilización en el proceso de ajuste a los límites geográficos de los Distritos Electorales uninominales del Distrito Federal.	120,640.00
José Rubén Hernández Cid	DEOyGE	Asesoría en materia de geografía electoral y su respectiva utilización en el proceso de ajuste a los límites geográficos de los Distritos Electorales uninominales del Distrito Federal.	120,640.00
TOTAL			\$5'507,814.32

* Adjudicaciones Directas aprobadas por el Comité de Adquisiciones.



Anexo 14. Atención a las solicitudes de INFOMEX

SOLICITUD NÚMERO	OFICIO DE RESPUESTA	COMENTARIOS
3300000086411	SA/DRHyF/0057/12	"Cuánto dinero se gasta para las elecciones 2012" (sic).
3300000000512	SA/DRHyF/105/12	"1.- Quiero que me proporcionen las ofertas de trabajo disponibles en su Institución, horario, requisito, perfil laboral y académico de cada una de ellas. 2.- En caso de o existir dichas ofertas como puedo estar al pendiente de las posibles vacantes para laborar en su institución (página web de su institución)" (sic)
3300000000512	SA/DRHyF/179/12	"¿Cuál fue el presupuesto con el cuál inicio operaciones el Instituto Electoral del DF en el año 1999?" (sic)
3300000001212	SA/DRHyF/234/12	"El que suscribe Felipe Sánchez Renata, solicitó se me expida una constancia, de mi participación como Supervisor Electoral en el Distrito XXXVII local en el Proceso Electoral 2009."
3300000002612	SA/DRHyF/279/12	"Número de puestos eventuales en áreas centrales y en órganos desconcentrados para el proceso electoral 2012, tipo y denominación de cada puesto"
3300000004012	SA/DRHyF/286/12	"Por favor enlistar los conceptos de pago sueldos, prestaciones y todos aquellos conceptos por los que se otorga una remuneración a los trabajadores de base y confianza que laboran en esa institución" (sic)
3300000000512	IEDF/UTCfyD/0021/2011	Solicitó información sobre las ofertas de trabajo que existen en el Instituto, horario, requisitos, perfil laboral y académico de cada una de ellas; en caso de no existir dichas ofertas cómo se puede estar al pendiente de las posibles vacantes para laborar en el Instituto.
3300000001112	IEDF/UTCfyD/0037/2011	Solicitó información sobre informe de vacantes del SPE por puesto y temporalidad en la que se generó cada una de ellas, calificaciones de cada uno de los miembros del SPE en Evaluación del Rendimiento, Programa de Formación y Desarrollo, así como la Evaluación del Desempeño correspondiente a los años 2008,2009, 2010 y 2011, ¿cuál es el procedimiento a utilizar para cubrir las vacantes del SPE para proceso electoral 2011-2012? Y fecha del próximo concurso del SPE.
3300000002612	IEDF/UTCfyD/0072/2011	Solicitó información sobre el personal eventual que será contratado en el presente ejercicio fiscal.



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Enero de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

JAINF017-12

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	390,000.00	46,000.00	0.00	436,000.00	428,722.14	0.00	0.00	150.10	7,127.76
261	Combustibles, lubricantes y aditivos.	210,220.00	0.00	1,220.00	209,000.00	180,700.00	0.00	26,300.00	0.00	2,000.00
271	Vestuario y uniformes.	133,640.00	0.00	0.00	133,640.00	133,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00
291	Herramientas menores.	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.03	0.00	0.00	244.00	755.97
293	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	9,388.00	0.00	0.00	9,388.00	9,388.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros		5,689,613.00	304,548.53	76,509.87	5,917,651.66	3,059,860.57	5,500.00	203,277.08	7,096.72	2,641,917.29
311	Energía eléctrica.	390,000.00	0.00	0.00	390,000.00	362,915.38	10,461.82	0.00	16,622.80	0.00
314	Telefonía tradicional.	165,000.00	0.00	0.00	165,000.00	165,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
315	Telefonía celular.	46,000.00	0.00	0.00	46,000.00	46,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	720,943.00	0.00	0.00	720,943.00	585,194.00	0.00	0.00	0.00	135,749.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	174,119.00	0.00	0.00	174,119.00	156,244.00	0.00	0.00	0.00	17,875.00
318	Servicios postales y telegráficos.	35,000.00	0.00	0.00	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
319	Servicios integrales y otros servicios.	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
322	Arrendamiento de edificios.	947,707.00	122,528.00	0.00	1,070,235.00	313,253.91	0.00	725,308.22	31,672.87	0.00
327	Arrendamiento de activos intangibles.	292,920.00	0.00	0.00	292,920.00	292,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	244,370.00	0.00	0.00	244,370.00	228,370.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	820,640.00	0.00	0.00	820,640.00	120,640.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00
334	Servicios de capacitación.	121,000.00	0.00	0.00	121,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	121,000.00
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.	24,556,431.00	93,839.60	15,280.00	24,634,990.60	24,520,201.00	0.00	3,839.60	0.00	110,950.00
338	Servicios de vigilancia.	1,408,149.00	0.00	0.00	1,408,149.00	1,408,149.00	0.00	0.00	0.00	0.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	184,080.00	290,000.00	0.00	474,080.00	344,080.00	0.00	0.00	0.00	130,000.00
341	Servicios financieros y bancarios.	12,008.00	3,526.40	0.00	15,532.40	8,803.70	0.00	1,281.34	3,526.40	1,900.96
345	Seguro de bienes patrimoniales.	140,000.00	0.00	0.00	140,000.00	138,710.00	1,290.00	0.00	0.00	0.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	5,500.00	13,000.00	0.00	18,500.00	14,200.00	0.00	0.00	0.00	4,300.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Enero de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

JAINF017-12

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Cancelado	Devengado	Ejercido	Disponible
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	62,000.00	0.00	0.00	62,000.00	58,773.33	0.00	0.00	0.00	3,226.67
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	294,439.00	0.00	0.00	294,439.00	230,241.60	0.00	0.00	0.00	64,197.40
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	104,416.00	4,000.00	0.00	108,416.00	93,119.25	0.00	0.00	0.00	15,296.75
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	434,700.00	3,008.60	0.00	437,708.60	359,102.78	0.00	3,008.60	0.00	75,597.22
359	Servicios de jardinería y fumigación.	37,000.00	0.00	0.00	37,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	617,097.00	0.00	176,972.20	440,124.80	328,478.00	0.00	0.00	1,514.00	110,132.80
363	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto Internet.	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
369	Otros servicios de información.	50,000.00	68,750.03	0.00	118,750.03	68,750.03	0.00	0.00	0.00	50,000.00
371	Pasajes aéreos.	0.00	24,477.00	0.00	24,477.00	53.04	0.00	0.00	24,423.96	0.00
372	Pasajes terrestres.	78,900.00	7,797.96	57,185.27	29,512.69	1,155.01	9,000.00	11,015.46	1,135.45	7,206.77
375	Viáticos en el país.	0.00	29,307.51	0.00	29,307.51	4,663.53	5,410.26	0.00	19,233.72	0.00
383	Congresos y convenciones.	15,000.00	35,000.00	15,000.00	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
392	Impuestos y derechos.	1,585,685.00	0.00	723,500.00	842,185.00	64,175.00	0.00	0.00	510.00	777,500.00
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.	809,880.00	589,572.54	30,147.24	1,349,305.30	0.00	0.00	705,258.14	435,819.34	208,227.82
399	Otros servicios generales.	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Generales										
447	Ayudas sociales a entidades de interés público.	26,649,869.00	0.14	0.00	26,649,869.14	0.00	0.00	0.00	26,649,869.14	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas										
519	Otros mobiliarios y equipos de administración.	0.00	81,000.00	0.00	81,000.00	81,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
585	Equipo de comunicación y telecomunicación.	0.00	37,000.00	0.00	37,000.00	0.00	30,506.50	0.00	0.00	6,493.50
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles										
TOTAL GENERAL		107,358,427.00	2,243,961.37	2,243,961.37	107,358,427.00	33,842,070.66	62,168.58	3,410,562.41	58,011,250.97	12,032,741.38

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Enero de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

JAINF017-12

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
113	Sueldos base al personal permanente.	7,290,622.00	5,912.00	146,124.47	7,150,409.53	0.00	0.00	0.00	6,398,356.53	752,053.00
121	Honorarios asimilables a salarios.	1,707,214.00	178,445.31	136,681.04	1,748,978.27	0.00	0.00	0.00	1,176,344.83	572,633.44
123	Retribuciones por servicios de carácter social.	14,400.00	0.00	3,200.00	11,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,200.00
131	Primas por años de servicios efectivos prestados.	62,894.00	27.00	14,513.20	48,407.80	0.00	0.00	0.00	15,299.29	33,108.51
134	Compensaciones.	21,209,050.00	329,697.18	65,653.42	21,473,093.76	0.00	0.00	0.00	19,094,762.42	2,378,331.34
141	Aportaciones de seguridad social.	989,055.00	11,298.29	7,799.10	972,554.19	0.00	0.00	565,050.62	310,277.77	97,225.80
143	Aportaciones al sistema para el retiro.	483,347.00	0.00	70,832.28	412,514.72	0.00	0.00	213,668.75	0.00	198,845.97
144	Aportaciones para seguros.	3,832,775.00	30,411.86	646,352.19	3,216,834.67	384,453.53	0.00	978,854.60	1,438,533.16	414,993.38
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	1,890,655.00	0.00	52,484.02	1,838,170.98	0.00	0.00	0.00	1,525,562.64	312,608.34
154	Prestaciones contractuales.	970,951.00	813.42	5,727.07	966,037.35	53,564.00	0.00	0.00	860,689.93	51,783.42
Servicios Personales										
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	4,188,103.00	3,643.06	0.00	4,191,746.06	1,862,813.00	0.00	3,643.06	0.00	2,525,290.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	280,204.00	269.00	0.00	280,473.00	280,204.00	0.00	269.00	0.00	0.00
215	Material impreso e información digital.	114,550.00	6,465.00	0.00	121,015.00	92,550.00	0.00	1,465.00	0.00	27,000.00
221	Productos alimenticios para personas.	363,508.00	19,832.47	75,289.87	308,050.60	60,467.20	5,500.00	171,261.02	4,103.55	66,718.83
223	Utensilios para el servicio de alimentación.	0.00	339.00	0.00	339.00	0.00	0.00	339.00	0.00	0.00
242	Cemento y productos de concreto.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	2,448.10	0.00	0.00	0.00	551.90
243	Cal, yeso y productos de yeso.	0.00	28,000.00	0.00	28,000.00	27,782.00	0.00	0.00	0.00	218.00
244	Madera y productos de madera.	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.03	0.00	0.00	152.00	847.97
245	Vidrio y productos de vidrio.	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
246	Material eléctrico y electrónico.	0.00	103,500.00	0.00	103,500.00	102,403.92	0.00	0.00	1,096.08	0.00
247	Artículos metálicos para la construcción.	0.00	82,500.00	0.00	82,500.00	73,701.88	0.00	0.00	266.00	8,538.12
248	Materiales complementarios.	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	1,740.00	0.00	0.00	0.00	260.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	3,300.27	0.00	0.00	1,084.99	1,614.74